

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****1400**      *CARGOPACK EXPRES, S.A.*

A los efectos previstos en los artículos 319 y 334 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de Accionistas celebrada el día 19 de Febrero de 2013, ha acordado por unanimidad la reducción del capital social en 237.000 euros, de los cuales 144.540,50 euros corresponde a capital y el resto 92.459,50 euros lo son con cargo a reservas voluntarias, mediante la amortización de 481 acciones, con la finalidad de proceder a la devolución de aportaciones al accionista titular de las acciones amortizadas. Tras la reducción el capital ha quedado establecido en 145.742,50 euros. La reducción no tiene previsto un plazo de ejecución específico y se hará efectiva cuando haya transcurrido el plazo de ejercicio del derecho de oposición de los acreedores.

Las Palmas, 25 de febrero de 2013.- El Administrador Único, Enrique Teixeira Gonzalez.

ID: A130011149-1